



## Alcaldía de Medellín

Medellín, 18 de septiembre de 2023

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Secretaría de Educación de Medellín, una vez agotados todos los trámites tendientes a realizar la notificación personal del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA); por medio del presente escrito le NOTIFICA por AVISO el acto administrativo contenido en la:

#### **Resolución 202350072105 DE 07/09/2023**

“Por medio de la cual se retira del servicio a un docente en propiedad adscrito a la Planta de Personal de la Secretaría de Educación y se declara la vacancia definitiva de un cargo por abandono”

**CARLOS ORLANDO ZAPATA GARCÍA CC. 71.781.049**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación mediante **correo el día 07 del mes de septiembre de (año) 2023, a la dirección de correo carzapa@gmail.com**, dirección consignada en el sistema Humano, y ante la no presentación personal y respuesta por correo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el acto administrativo expedido por la Secretaría de Educación del mes de septiembre del año 2023.

Contra el presente acto administrativo **PROCEDE RECURSO DE REPOSICIÓN** el cual **deberá interponer dentro de los diez (10) días siguientes.**

Se **advierte** que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del aviso.

De igual manera, se adjunta copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, en (7) folios.

**Se fija el 18 de septiembre de 2023 a las 11:00 AM y se desfija el día 02 de octubre de 2023 a las 4:30 PM.**

Cordialmente,

**DANA LEANDRA GOMEZ SIERRA**  
Equipo de Atención al Ciudadano  
Secretaría de Educación



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

